

## ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de las Ordenanzas, se convoca a todos los propietarios-regantes pertenecientes a la **COMUNIDAD DE REGANTES "EMBALSE TORRE DEL ÁGUILA"**, con C.I.F. nº G-91.424.002, a la celebración de **JUNTA GENERAL ORDINARIA** que se llevará a cabo en la localidad de **El Palmar de Troya, Salón de Celebraciones Domínguez, Calle Tulipanes, nº 15**, el próximo día **20 de marzo de 2024 a las 11:30 horas en primera convocatoria si concurren la mayoría absoluta de los votos de la Comunidad, y en defecto de lo anterior, a las 12:00 horas en segunda convocatoria** cualquiera que sea el número de votos presentes y representados, con arreglo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General anterior.
- 2º.- Examen y aprobación, en su caso, de la memoria y cuentas de gastos e ingresos del año 2023.
- 3º.- Aprobación y ratificación de solicitud de la concesión de ayudas por concurrencia competitiva para la elaboración de proyectos de digitalización de comunidades de usuarios de agua para regadío en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PERTE digitalización del ciclo del agua), convocatoria del año 2023, al amparo de la Orden TED/918/2023, de 21 de julio.
- 4º.- Examen y aprobación, en su caso, de los presupuestos de ingresos y gastos para el año 2024. Establecimiento de cuotas para el año 2024.
- 5º.- Elección de Vicepresidente de la Comunidad y de su Junta de Gobierno.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

### **SE RUEGA LA ASISTENCIA.**

Se informa:

A.- Que los partícipes que no estén al corriente en sus obligaciones con la Comunidad no podrán emitir su voto (artículo 16 Ordenanzas).

B.- Los partícipes pueden estar representados en la Junta General por otros partícipes o por sus administradores conforme a lo establecido en el artículo 19 de las Ordenanzas de la Comunidad.

En Guadalema de los Quinteros (Utrera), a 1 de febrero de 2024.

EL PRESIDENTE:

EMBALSE TORRE  
DEL ÁGUILA  
COMUNIDAD DE REGANTES

Fdo. D. Jorge Manuel Hidalgo Alé.  
Plz. de Los Quinteros, 11  
Guadalema de los Quinteros  
47119 Sevilla

CSV: 07E80031C6E500V2H7S9J1G8W5

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80031C6E500V2H7S9J1G8W5 en <https://sede.utrera.org>

#### FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE UTRERA(P4109500A-AYUNTAMIENTO DE UTRERA) - 06/02/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/02/2024 10:53:46  
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2024 4851 - 06/02/2024 10:52

ENTRADA: 20244851  
Fecha: 06/02/2024  
Hora: 10:52  
Und. reg:1

